

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA LACICICLETA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, hoy 6 de mayo del año 2016, a las 9:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Villaroel E12-123 y Abascal, de esta ciudad de Quito, encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía **IMPORTADORA LACICICLETA S.A.**, se constituye en Junta General Universal, con al comparecencia por una parte el señor Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas, titular de 760 acciones y por otra parte el señor Sebastián Alejandro Nogales López, titular de 240 acciones.

Actúan como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Abogado Hernán Patricio Lara Aguilar, y como secretario el Gerente General señor Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas.

Por solicitud del Presidente Ad-Hoc, el Secretario de la Junta deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita que por secretaría se dé a conocer el orden del día, por lo que por secretaría se da lectura de los asuntos a tratar en el siguiente orden:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**
2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015**

Los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía presente en la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** son:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
GONZALO EDUARDO PAZMIÑO EGAS	\$ 760,00	760
SEBASTIAN ALEJANDRO NOGALES LOPEZ	\$ 240,00	240
TOTAL	\$ 1.000,00	1000

El señor Presidente Ad-Hoc de la Junta, una vez verificada la comparecencia de los accionistas de la compañía, con ello al estar presente la totalidad del capital pagado, declara instalada la Junta General Universal, la misma que pasa a tratar y considerar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

La Junta, luego de conocer y deliberar, manifiesta que por unanimidad y de acuerdo con la información presentada, resuelve por aprobar los Estados Financieros del año 2015.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

El Gerente General, pone en conocimiento de la Junta de accionistas de la compañía IMPORTADORA LACICICLETA S.A., el contenido del informe de Gerencia, con la correspondiente explicación verbal que amerita, correspondiente al año 2015.

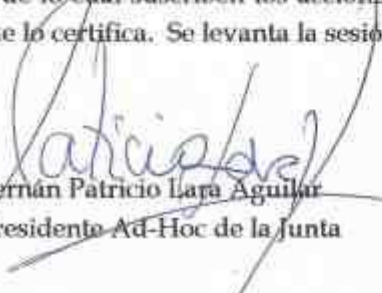
El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que una copia del informe presentado sea agregada al expediente de Actas de la compañía.

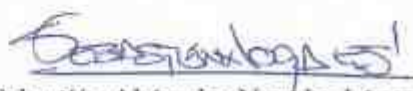
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015

El Comisario, ANDY SALVADOR RIOFRIO GAONA, pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA LACICICLETA S.A, el informe del comisario correspondiente al año 2015.

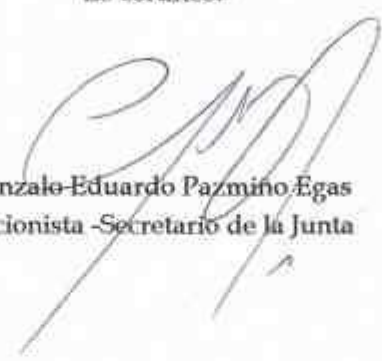
El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que una copia del informe presentado sea agregada al expediente de Actas de la compañía.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta, Elaborada el Acta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas junto con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 10:00 .


Hernán Patricio Lara Aguilar
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sebastián Alejandro Nogales López
Accionista

Lo certifico.-


Gonzalo-Eduardo Pazmiño Egas
Accionista -Secretario de la Junta